



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

Máster en Gestión Ambiental y  
Biodiversidad

## REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD

### ACTA nº21

Siendo las 10.00 del día 22 de diciembre de 2021, en segunda convocatoria, se constituye en sesión Ordinaria el Consejo Académico del Máster (CAM) en Gestión Ambiental y Biodiversidad por videoconferencia, con la asistencia de Dña. Herminia García, D. Miguel A. Herrera, D. Judith González, D. Carlos Rouco y Dña. Beatriz Lozano.

Dña. Ana Cárdenas excusa su ausencia.

Los asistentes se disponen a tratar el siguiente Orden del Día.

#### **1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ORDINARIA 20 Y DE LAS EXTRAORDINARIAS 17 Y 18.**

Se aprueban por unanimidad.

#### **2. INFORME DE LA DIRECTORA.**

Dña. Beatriz Lozano da la bienvenida a D. Carlos Rouco como representante del área de Ecología y responsable de los TFM en sustitución de D. Rafael Villar. La Directora quiere dejar constancia en acta del agradecimiento a D. Rafael Villar por su trabajo en este CAM y por el apoyo en la labores a su trabajo y persona. También da la bienvenida a Dña. Judith González como representante de los alumnos para este curso 2021/2022 y también quiere dejar constancia en acta del agradecimiento a Dña. Ruth López por su labor como representante de alumnos durante el pasado curso.

Dña. Beatriz Lozano informa de que:

- El pasado mes de noviembre la Vicerrectora se reunió con los directores de másteres. En dicha reunión se trató fundamentalmente el asunto del Plan Propio del 2022. En enero se abrirá y cerrará el plazo para solicitar presupuesto con cargo a dos partidas: básica, que incluirá el pago a profesorado externo y que habrá que gastar durante 2022 y de excelencia que podrá ser bianual. La Directora recuerda que en másteres ya se lleva un par de años funcionando así: los másteres solicitan presupuesto, el IDEP concede según lo solicitado y teniendo en cuenta un máximo que los directores desconocen, se ejecuta y se justifica. Los plazos son muy ajustados para poder ingresar pronto ya que las actividades de máster se están llevando a cabo. El día 20



de diciembre ha contactado con los coordinadores de todas las asignaturas para que le envíen sus necesidades antes del 14 de enero. Aquí se incluirán gastos derivados de conferencias, salidas, material... Si el presupuesto concedido fuera menor que el solicitado habría que estudiar las peticiones. Los gastos no solicitados no podrán ser ejecutados a priori, a no ser que sobre dinero.

- En la Comisión de Másteres y Doctorado de diciembre se han aprobado los premios extraordinarios de los cursos 2019/2020 (M<sup>a</sup> José Muñoz Gómez) y 2020/2021 (Antonio Velasco Rodríguez). Se han otorgado teniendo en cuenta el expediente académico y se encargó una subcomisión. El 20 de diciembre se publicó en BOUCO y la Directora les dio la enhorabuena por correo.
- El calendario de prácticas va según lo acordado. Se publicó la oferta el 1/12/21 y hasta el 14 de enero tienen para presentar preferencias. Por lo que ya nos reuniremos a partir de 17 para adjudicar. Del SEPRONA todavía no se sabe nada.
- TFM: hay un alumno pendiente de adjudicar. Está viendo si lo hace o lo pospone al curso siguiente y 4 alumnos de los que no sabemos nada y alguno que confirma que finalmente no va a cursar el máster.
- En relación con la convocatoria de diciembre de TFM, se celebró ayer día 21 de diciembre. Todo transcurrió sin problemas y las actas ya se enviaron al IDEP. Para próximas ocasiones este tribunal se aprobará cuando el resto (junio y septiembre)
- Desde el Servicio de Calidad nos han comunicado sobre la necesidad de realizar un Autoinforme debido a la reciente entrada en vigor del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se han modificado algunos aspectos relativos al seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales. Consecuencia de ello, la DEVA ha modificado su calendario de seguimiento oficial (Prevision\_Seguimiento\_DEVA\_21-22.pdf) estableciendo un seguimiento intermedio al tercer año tras la verificación o la renovación de la acreditación que consiste en la presentación de un autoinforme.) La fecha interna para presentarlo es el 18 de febrero y la fecha oficial es el 28 de febrero. Este asunto lo trataremos en enero.

### **3. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE UNA RENUNCIA A TFM ASIGNADO Y NUEVA ASIGNACIÓN DE TFM POR PREACUERDO ENTRE TUTORES Y ALUMNO.**

Se aprueba por unanimidad la renuncia de la alumna Dña. Susana González al TFM asignado por preacuerdo en noviembre (Costes y beneficios de naturalizar sistemas reforestados) y la



asignación por nuevo preacuerdo (Biomateriales activos para la fabricación de envases alimentarios). Para todo han informado favorablemente todos los cotutores.

#### **4. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS SOLICITUDES DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS DEL MÁSTER.**

Recibidos y atendidos los informes de los profesores de cada una de las asignaturas de las cuales se solicitaba convalidación, se aprueba por unanimidad, por una parte, la convalidación de:

- La asignatura 621007 - Análisis de datos con R a D. Jorge Suárez.
- La asignatura 621007 - Análisis de datos con R a D. Juan María Terrones.
- La asignatura 621020 - Gestión de Residuos, Ahorro y Eficiencia Energética a D. Jorge Suárez.
- La asignatura 621020 - Gestión de Residuos, Ahorro y Eficiencia Energética a D. Juan María Terrones.
- Las prácticas externas a D. Juan de la Cruz por experiencia profesional.
- Las prácticas externas a D. Jorge Suárez por prácticas extracurriculares.
- Las prácticas externas a D. Juan María Terrones por prácticas extracurriculares.

La no convalidación de las asignaturas:

- 621006 - USO Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES a D. Jorge Suárez.
- 621006 - USO Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES a D. Juan María Terrones.
- 621005 - GIS Y TELEDETECCIÓN APLICADA A LA CONSERVACIÓN a D. Jorge Suárez.
- 621005 - GIS Y TELEDETECCIÓN APLICADA A LA CONSERVACIÓN D. Juan María Terrones.

#### **5. ESTUDIO DE LA POSIBILIDAD DE LIMITAR LOS ALUMNOS EN LAS ASIGNATURAS.**

El mes pasado el profesor D. Francisco Sánchez solicitó limitar el nº de alumnos en la asignatura de Diseño experimental y técnicas de muestro. La Directora hizo la consulta al IDEP y las posibilidades de hacerlo pasan por hacer un Modifica para reducir el número de alumnos máximos permitidos en el máster o limitar el nº de matriculados. Se aprueba por unanimidad descartar la primera opción y preguntar a los profesores del resto de asignaturas del módulo común sobre su intención o no de limitar el nº máximo de alumnos y trasladarlo al IDEP para que lo pongan en práctica a la hora de crear los nuevos PDD.



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

**Máster en Gestión Ambiental y  
Biodiversidad**

**6. ESTABLECIMIENTO DE LA FECHA LÍMITE PARA LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA POR FIN DE ESTUDIOS.**

Se aprueba por unanimidad la fecha límite para solicitar la convocatoria extraordinaria por finalización de estudios el 15 de marzo para poder defender el TFM en la semana posterior a Semana Santa (18 – 22 abril).

**7. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay ruegos ni preguntas.

Y siendo las 10.45 se cierra la sesión.

Beatriz Lozano García

**PRESIDENTA DEL CAM**





UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

**Máster en Gestión Ambiental y  
Biodiversidad**

